

Sanitat presenta su oferta pública de empleo: 2.392 plazas

174 plazas para facultativos especialistas, 608 para enfermería y 177 para técnicos especialistas

REDACCIÓN

El Consell aprobó el decreto que regula la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2016 para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, que comprende 2.392 plazas, de las que 1.781 son de turno libre y 611 de promoción interna.

Según explicó la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, la OPE incluirá 174 plazas para facultativos especialistas, 608 para personal de enfermería y 177 para técnicos especialistas, entre otras categorías, mientras que un 7 % de las plazas se reserva para personas con discapacidad.

Estas plazas se suman a las 1.216 de las OPE de 2014 y 2015, la mayor parte de las cuales aún no han sido convocadas, si bien en las próximas semanas se procederá al anuncio del calendario de convocatorias de todas estas plazas, que suman un total de 3.608.

Con la convocatoria de estas tres OPE, así como con el examen pendiente de la categoría de enfermería de la OPE de 2007, que tuvo lugar el pasado mes de marzo, se conseguirá reducir la tasa de temporalidad de los trabajadores sanitarios del 37,7 % que había en junio de 2015, al 25,9 %.

Según el Consell, la OPE de

2016 se ha contado con la aprobación de la totalidad de los sindicatos representados en la Mesa Sectorial y se marca en el pacto de legislatura para la reducción de la temporalidad del personal gestionado por la Conselleria firmado en julio por esta y todos los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial.

Oferta

Respecto a la oferta de este año, se van a ofertar 174 plazas para facultativos especialistas de departamento de diferentes especialidades, como Angiología y Cirugía vascular (4 plazas); Aparato digestivo, (10); Cardio-



Imagen de archivo de una convocatoria de exámenes de plazas de Enfermería.

logía (12); Pediatría (12), Cirugía general y del aparato digestivo (12) o Medicina Interna (14).

Además, se van a convocar 60 plazas para médicos de equipos de atención primaria y otras 60 plazas para pediatras de atención primaria. A las anteriores hay que añadir 23 plazas para médicos del SAMU y 14 plazas para médicos de urgencia hospitalaria.

En cuanto al personal de enfermería, la OPE de 2016 incluye 608 plazas para enfermería propiamente dicha, 7 plazas a enfermeros del SAMU; 14 para técnico de emergencias sanitarias; 22 plazas a enfermería obstétrico-ginecológica; 540 plazas a auxiliares de enfermería y 27 plazas a fisioterapeutas.

A las anteriores hay que añadir 177 plazas para técnicos especialistas, como técnicos de anatomía patológica (16 plazas); de laboratorio (75 plazas); de radiodiagnóstico (68); de radioterapia (5 plazas) y de documentación sanitaria (8 plazas). También saldrán 5 plazas de trabajador social.

En cuanto al personal no sanitario, la OPE del 2016 incluye 655 plazas, de las que 338 son para celadores; 236 para auxiliar administrativo; 25 plazas para gestión de la función administrativa; 2 plazas para técnico de la función administrativa, 34 plazas para analistas programadores y de sistemas y 20 plazas para técnicos de informática.

El CECOVA considera insuficientes las plazas de Enfermería

Desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se consideran unas cifras insuficientes para poder prestar una atención sanitaria de calidad a los ciudadanos, ya que debido a la escasez y a la interinidad de los profesionales se requeriría la convocatoria de, al menos, 2.000 plazas.

Según la institución colegial, la cifra continúa estando muy por debajo de las necesarias para paliar la actual situación. Desde el CECOVA se considera que la interinidad de la profesión requiere una convocatoria que incluya un mayor número de plazas y que entre las mismas haya destinadas a dotar al Sistema Valenciano de Salud de las especiali-



Carmen Montón, reunida con el CECOVA y los colegios de Enfermería provinciales, en una imagen de archivo.

dades implantadas en la Comunitat de Enfermería de Salud Mental, Enfermería Familiar y Comunitaria y de Enfermería del Trabajo. Pero, de nuevo, no se cumple con la reivindicación de crear plazas para estas especialidades.

En la actualidad, la Comunitat cuenta con más de

4.000 enfermeras con nombramientos de interinidad y en los últimos once años solo 214 profesionales de Enfermería han obtenido plaza en propiedad. A juicio del CECOVA, es necesario contratar a 3.258 profesionales de Enfermería más para alcanzar la media española de enfermeras por cada 100.000 habitantes.

A.M.A. potencia la comunicación con el mutualista para tramitar los partes de lunas

REDACCIÓN

A.M.A., la Mutua de los Profesionales Sanitarios, ha incluido una nueva utilidad en su aplicación para móviles. Cuando el mutualista necesite dar un parte de lunas, le basta con clicar en la aplicación y elegir el número de teléfono y el momento idóneo en el que desea ser atendido. En esa llamada telefónica, la Mutua realizará todos los trámites necesarios para resolver su incidencia.

La utilidad de clicar y recibir una llamada (click to call) permite concertar cita para arreglar la luna del vehículo, bien sea en el taller o en el lugar que el mutualista elija cuando la luna es reparable, o bien



en el taller de su elección cuando la luna debe ser sustituida. La aseguradora adapta siempre su servicio a su preferencia concreta, y además le evita cualquier coste de llamada.

Además de este nuevo servicio, al descargarse la aplicación de la Mutua de los Profesionales Sanitarios también se podrá realizar con el teléfono

móvil, en tiempo real y en unos pocos pasos, la comunicación inicial de siniestros de coche y su asistencia en carretera.

Solo con actualizar o descargarse la aplicación, y registrarse una única vez como usuario, se puede resolver con el móvil las diferentes gestiones de asistencia en carretera, solicitar una grúa, gestionar la comunicación inicial de siniestro o simplemente recordar dónde ha aparcado. La versión supone un importante paso en la cualificación de los seguros de

automóvil de A.M.A., también mediante la simplificación online de sus gestiones más habituales.

Movil

Desde su teléfono móvil, cualquier mutualista puede realizar fácilmente la comunicación inicial de los posibles siniestros (con contrario o sin él), los de lunas y los robos parciales o total de su vehículo, así como solicitar asistencia técnica y grúa cuando sean necesarias. La gestión a través del móvil también permite adjuntar hasta un máximo de nueve fotografías del siniestro, precisar los daños desde las distintas vistas del coche (perfiles

izquierdo y derecho, frontal, trasero y cenital), e incluir descripción y observaciones sobre lo sucedido.

La aplicación valida cada uno de los pasos en un proceso que se completa en pocos minutos. Entonces se envía a la central un correo electrónico con todos los datos, la recepción se confirma y se pone al mutualista en contacto con el centro de atención al cliente de A.M.A. En los supuestos de siniestros con otro vehículo, en la aplicación también se cumplimentan los datos del otro conductor, se especifica si ha habido intervención de la autoridad, el número de ocupantes de cada vehículo y el número de lesionados.